

Certificación Núm. 38

Año Académico 2016-2017

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2016, acordó por consentimiento unánime:

- Solicitar al **Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto** que evalúe y estudie las implicaciones que tendría la eliminación de todas las botellas de plásticos en el Recinto con las disposiciones legales y la opinión de las facultades. Además, deberá ser consultado con la Oficina de Asesoría Legal y tener un diálogo con la División de Servicios de Alimentos.
- En la investigación se debe incluir si ha aumentado el consumo y venta de bebidas carbonatadas.
- El Comité presentará un informe de progreso el 1 de marzo de 2017, y el informe final será considerado por el Cuerpo en la reunión ordinaria del 4 de mayo de 2017.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

María de los Ángeles Castro Arroyo, Ph. D.
Rectora Interina



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999